

NTCGP-1000-2009, se tiene documentada todos los procedimientos necesarios para la ejecución de las auditorías, para la evaluación de los mecanismos de control adoptados al interior de los procesos y planes de mejoramiento. Para la vigencia del 2021,

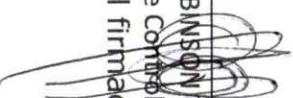
Conclusiones.

El proceso denominado Gestión del Control, se le dio dando cumplimiento a las actividades trazadas dentro del cronograma cuatrimestral en el primer cuatrimestre de la vigencia fiscal de 2021, se elaboró un plan de trabajo clara, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el plan de acción, direccionado con el plan estratégico de Unibac, "Control Fiscal con participación ciudadana y calidad en su gestión".

Recomendación.

De acuerdo a la política anticorrupción la cual fue impartida por el alto Gobierno, con el firme objetivo de combatir la corrupción, se le recomienda a la alta gerencia, que por intermedio de la oficina de Planeación de Unibac, se continúe con el monitoreo y seguimiento como se viene haciendo, al plan anticorrupción y atención al ciudadano, en para la vigencia de 2022, de conformidad a lo ordenado en la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y pertinente, aplicable para cada caso en concreto.

Anexo(No aplica)

Elaboró. .
JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno
Original firmado